



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00941431- -UNC-ME#FCC 9

VISTO:

El EX-2023-00941431- -UNC-ME#FCC, por el cual la Secretaria de Planificación y Gestión Institucional solicita se le otorgue una asignación extraordinaria, equivalente a un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (Cód. 115) a la Ag. Alejandra del Valle Peano, Leg. 58.099, por los meses de noviembre y diciembre de 2023.

Y CONSIDERANDO

Que esta asignación extraordinaria tiene el objetivo de destacar el aporte fundamental de la agente Peano, en la Elaboración de Informe final de Coordinación de Trabajo Final.

Que es indispensable para continuar el proceso de crecimiento de las distintas áreas de la Facultad saber valorar y reconocer la importancia del trabajo realizado por sus agentes.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer excepcionalmente, el pago de una asignación extraordinaria a la agente Alejandra del Valle Peano, Leg. 58.099, equivalente a un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (Cód. 115) durante los meses de noviembre y diciembre de 2023 por la Elaboración de Informe final de Coordinación de Trabajo Final.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese y notifíquese. Gírese a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y al Área de Personal y Sueldos a sus efectos. Oportunamente, archívese.

